



DIAN



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán

24 de junio de 2026



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



AGENDA:

1. **Instalación del Comité**, a cargo del Dr. José Giovanni Daza, Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.
 - Saludo especial del Director General, Dr. Carlos Emilio Betancourt Galeano
2. Seguimiento a los compromisos del comité anterior
3. **Presentación del informe de rendición de cuentas** de la Dirección Seccional de Popayán, a cargo del Director Seccional.
4. **Intervención de los jefes de División**, quienes presentaran los informes de gestión de las áreas de:
 - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva y Extensiva
 - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria
 - División de Recaudo y Cobranzas-GIT de Cobranzas
 - División Administrativa y Financiera
 - División Servicio al Ciudadano
5. **Intervención del defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero**, Dr. Gerardo Antonio Jojoa Jimenez
6. **Intervención gremios y espacio de preguntas**
7. **Concertación de compromisos y cierre del evento**



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



COMPROMISOS DEL COMITÉ DEL AÑO ANTERIOR

Compromiso 1: Promoción de capacitaciones y puntos móviles institucionales para facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias.

Compromiso 2: Continuar con la política de acercamiento a las poblaciones apartadas y de difícil acceso, garantizando la atención integral, oportuna y de calidad.

COMPROMISOS DEL COMITÉ DEL AÑO ANTERIOR

COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIONES
Se promoverán estrategias de pedagogía, capacitación y atención directa a través de presencia institucional y puntos móviles, esto con el fin de facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones formales y sustanciales en materia tributaria, aduanera y cambiaria.	Cumplido	Jornadas de capacitación: Durante la vigencia se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a la ciudadanía general en los municipios del departamento, con espacios pedagógicos de socialización de temas como: Registro Único Tributario (RUT), Régimen Simple de Tributación (RST), Registro Único de Beneficiarios Finales. igualmente se abordaron temas sobre impuesto a la renta para personas naturales y jurídicas, información exógena, formalización y cultura de la contribución, entre otros. para cumplir con estos propósitos se generaron 80 jornadas, con una participación total de 3.472 contribuyentes. Puntos móviles: Con el fin de facilitar el acceso a los servicios institucionales y fortalecer el acompañamiento al contribuyente se implementaron 19 puntos móviles, en los municipios de Villa Rica, Piendamó, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Padilla, Cajibío, Morales, Timbiquí, Guapi, Guachené y Popayán. Contribuyentes atendidos 691.
Continuar con la política de acercamiento a las poblaciones apartadas y de difícil acceso, garantizando la atención integral, oportuna y de calidad.	Cumplido	Con el fin de atender a la población lejana y los ciudadanos puedan acceder a los servicios de la DIAN a través de la modalidad de video atención, se dio cumplimiento a la estrategia denominada "Territorios", para esto la DSIA de Popayán suscribió acuerdos de entendimiento con nueve (9) municipios del departamento: Guapi, Piamonte, Timbiquí, Santa Rosa, Argelia, San Sebastián, Bolívar, Santander de Quilichao y Silvia. Esta articulación con las entidades territoriales, se logró coordinar los mecanismos que hoy en día permite facilitar el acceso institucional, fortalecer la presencia en el territorio y promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



MISIÓN:

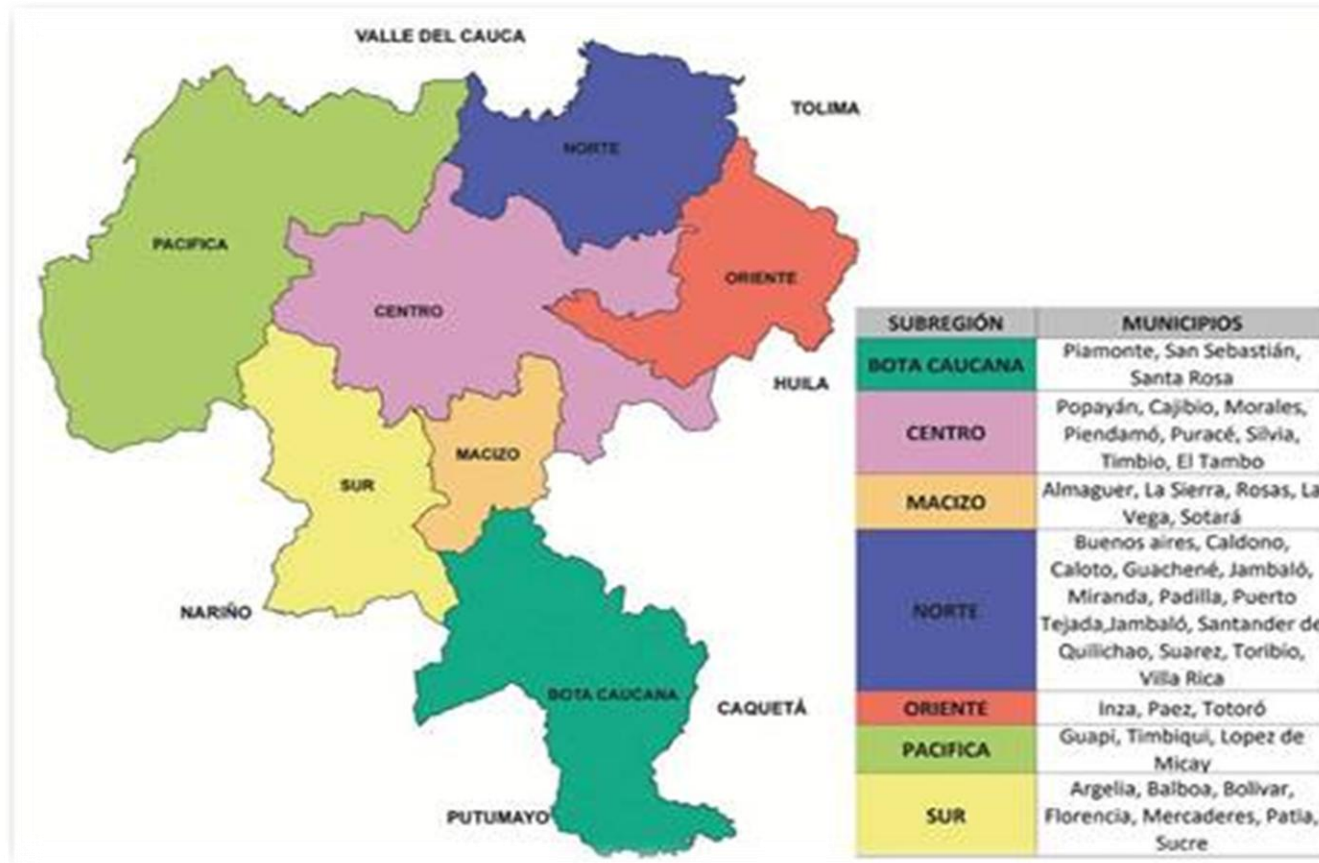
Trabajamos con empeño y dedicación para que toda la ciudadanía contribuya de manera justa y equitativa en el financiamiento del gasto público, garantizando la sostenibilidad fiscal del país y la consolidación del Estado social de derecho.

VISIÓN:

Ser reconocida como una administración tributaria y aduanera modelo, caracterizada por su modernización permanente, innovación y excelencia que genera confianza y seguridad en la ciudadanía, mediante la aplicación de los principios de honestidad, transparencia, legitimidad y eficiencia en todas nuestras actuaciones.

COMPETENCIA TERRITORIAL

Mediante la Resolución 000064 del 9 de agosto de 2021, se determina la competencia funcional y territorial de la seccional Popayán.





Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



COMPETENCIA FUNCIONAL

El **Decreto 1742 de 2020** asigna a la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)** la responsabilidad de administrar los impuestos de renta y complementarios, el impuesto de timbre nacional, el impuesto sobre las ventas (IVA), los derechos de aduana y los tributos relacionados con el comercio exterior. Asimismo, le corresponde la administración de los demás impuestos internos del orden nacional cuya competencia no haya sido atribuida a otras entidades del Estado. Esta labor de administración comprende actividades como la **recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, devolución, sanción** y todos los demás aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



COMPOSICIÓN DE TALENTO HUMANO

Director Seccional

José Giovanni Daza

**División Fiscalización y Liquidación
Tributaria Extensiva**

Claudio Bolaños Castillo

**División Fiscalización y Liquidación
Tributaria Intensiva**

Wilson Fernando Ibarra Samboni

**División de Fiscalización y Liquidación
Aduanera y Cambiaria**

Johana Andrea Orozco Vivas

División de Recaudo y Cobranzas

John Alberto Zúñiga Ruiz

**Grupo Interno de Trabajo de
Cobranzas**

Graciela Álvarez Rivera

**División Administrativa y
Financiera**

Dalba Rubiela Vega Albino

División de Servicio al Ciudadano

Gaby Sandra Parra Mellizo

Total, Planta de Personal

128

Carrera administrativa

89

Provisionalidad

39

Contribuyentes inscritos en el RUT

- El Departamento del Cauca cuenta con una población aproximada de 1.599.148 habitantes, de los cuales se estima que solo el 35% realiza alguna actividad económica formal o se encuentra debidamente inscritos.

INSCRITOS EN EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO			
Inscritos	Personas Naturales	Personas Jurídicas	TOTAL
RUT	481.659	27.930	509.589



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



RECAUDO LOGRADO AÑO 2025

Mes	Recaudo Bruto 2025	Meta Recaudo Bruto 2025	Cumplimiento Meta 2025
Enero	\$80.636.960.847	\$83.145.353.496	96,98 %
Febrero	\$24.121.405.646	\$19.614.410.835	122,98 %
Marzo	\$39.690.328.231	\$36.735.354.127	108,04 %
Abril	\$25.240.249.290	\$34.997.827.540	72,12 %
Mayo	\$80.243.710.135	\$96.448.338.611	83,20 %
Junio	\$31.867.812.768	\$47.812.608.460	66,65 %
Julio	\$68.111.138.378	\$65.238.071.243	104,40 %
Agosto	\$44.962.658.261	\$42.545.689.136	105,68 %
Septiembre	\$77.245.635.286	\$76.333.583.338	101,19 %
Octubre	\$46.850.944.581	\$43.759.977.605	107,06 %
Noviembre	\$55.018.058.878	\$51.436.732.745	106,96 %
Diciembre	\$41.354.187.610	\$35.900.318.264	115,19 %
Total	\$615.343.089.911	\$633.968.265.400	97,06 %

SECCIONAL	RECAUDO	PARTICIPACIÓN	% CUMPLIMIENTO META 2025
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Popayán	\$615.343.089.911	100,00 %	97,06 %



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



RECAUDO LOGRADO AÑO 2026

Mes	Recaudo Bruto 2026	Meta Recaudo Bruto 2026	Cumplimiento Meta 2026
enero	\$101.534.190.842,	\$ 93.785.998.185,	108,26 %
febrero	\$28.307.936.138,	\$ 28.411.292.619,	99,64 %
marzo	\$51.181.148.719,	\$ 45.283.467.656,	113,02 %
abril	\$42.074.910.944,	\$ 29.355.694.719,	143,33 %
mayo	\$93.311.854.845,	\$ 88.150.778.033,	105,85 %
junio	\$24.968.814.955,	\$ 36.922.360.433,	67,63 %
Total	\$341.378.856.443,	\$ 321.909.591.645,	106,05%

SECCIONAL	RECAUDO	PARTICIPACIÓN	% CUMPLIMIENTO META 2026
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Popayán	\$341.378.856.443,	100,00 %	106,05 %

Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



Resultados a mayo

La Dirección Seccional de Popayán presenta un cumplimiento del **40%** de sus indicadores de formalización tributaria al mes de mayo, (excluyendo lo correspondiente al RST), reflejando un avance acorde con la programación anual Sin embargo, es importante continuar ejecutando las actividades de manera constante y anticipada, evitando concentrar esfuerzos en la etapa final de la vigencia, dado que las cargas operativas y demás compromisos del segundo semestre pueden dificultar el logro de los resultados previstos. En lo relacionado con el **RST**, la seccional registra un cumplimiento del **35%**, resultado que va acorde con el período en medición.

01

RST

El cumplimiento al mes de abril de este indicador es del 35%

Indicador

Meta año: 253 contribuyentes inscritos

Ejecución a abril: 88



02

Ruta de la formalización

Al mes de mayo, la seccional lleva un cumplimiento de este indicador del 57%.

Indicador

Meta año: 30 socializaciones

Ejecución a mayo: 17



03

Plazas de mercado

Al mes de mayo, la seccional lleva un cumplimiento, acumulado año, del 13%

Indicador

Meta año: 8 actividades de socialización en plazas de mercado

Ejecución a mayo: 1



04

Asociativa

Al mes de mayo, la seccional no ha realizado ninguna actividad para dar cumplimiento con este indicador.

Indicador

Meta Año: 2

Ejecución a mayo: 0



05

Enfoque diferencial

Al mes de mayo, la seccional aún no ha realizado ninguna actividad de socialización de enfoque diferencial y género.

Indicador

Meta año: 4

Ejecución a mayo: 0





Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva –Extensiva

OBJETIVO FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA

Acciones de Control Extensivo: Son acciones orientadas a prevenir el incumplimiento de las obligaciones fiscales, su principal característica es cubrir de manera masiva diversos clientes o sectores económicos o geográficos sujetos a dicha verificación y pueden servir de insumo para las acciones de control intensivo.

Fuente: DIAN – Dirección de Gestión de Fiscalización (PROCEDIMIENTO PR-COA-0417)

OBJETIVO FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA

Acción de Control intensivo: Son acciones orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales con el fin de establecer la correcta aplicación de las normas previstas para cada caso seleccionado. Su característica principal es que la acción se dirige de manera particular a un cliente definido.

Fuente: DIAN – Dirección de Gestión de Fiscalización (PROCEDIMIENTO PR-COA-0417)

METAS FISCALIZACIÓN DSIA POPAYÁN AÑO 2025

POPAYAN					
CONCEPTO	META DEL AÑO	META DEL PERIODO ENERO DICIEMBRE	CUMPL ENERO DICIEMBRE	% CUMPL. ENERO DICIEMBRE	% AVANCE DEL AÑO
GESTIÓN POR DECLARACIONES, CORRECCIONES Y SANCIONES ACEPTADAS - PERCEPTIVA - ACTOS EJECUTORIADOS (*) 40%	38.576	38.576	45.160	117%	117%
GESTIÓN POR ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS (*) 45 %	38.576	38.576	39.225	102%	102%
CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS (Cantidad) (**) 5%	12	12	15	129%	129%
EVACUACIÓN DE CARGAS DE SERVICIO - (Cantidad) (***) 10%	220	220	210	95%	95%
RECAUDO (*) Formato 490	14.521	14.521	1.219	8%	8%

Fuente: CSCS

Fecha de elaboración: 19/01/2026

(*) Millones de pesos

(**) Medición Trimestral.

(***) Medición Semestral.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



CUMPLIMIENTO DE METAS CONSOLIDADAS DIVISIÓN FISCALIZACIÓN DSIA POPAYÁN AÑO 2025

DS / ACTIVIDAD		DECLARACIONES, CORRECCIONES Y SANCIONES ACEPTADAS - PERCEPTIVA, ACTOS EJEC 40%		GESTIÓN POR ACTOS ADMINISTRATIVOS 45 %		CLAUSURAS 5%		EVACUACION DE CASOS DE INTEGRA 10%			RECONOCIMIENTO ADICIONAL POR ROP ENERO DICIEMBRE		
COD	DSIA	% CUMPL ENE DIC 2025	% CALIFICACIÓN (40%)	% DE CUMPL ENE DIC	% CALIFICACION 45%)	% CUMPL CLAUSURAS	% CALIFICACIÓN (5%)	% CUMPL EVACUACIÓN DE INTEGRA	% CALIFICACIÓN (10%)	CALIFICACIÓN DEL 100%	% CUMPL	% ADICIONAL A LA CALIFICACIÓN	CALIFICACION FINAL CON RECONOCIMIENTO
17	Popayán	117,1%	46,8%	101,68%	45,76%	128,7%	6,44%	95,45%	9,55%	108,57%	8,40%	5,00%	113,6%

METAS FISCALIZACIÓN DSIA POPAYÁN AÑO 2026

POPAYAN					
CONCEPTO	META DEL AÑO	META DEL PERIODO ENERO MAYO	CUMPL ENERO MAYO	% CUMPL. ENERO MAYO	% AVANCE DEL AÑO
GESTIÓN POR CONTROL TRIBUTARIO GESTIÓN POR DECLARACIONES, CORRECCIONES Y SANCIONES ACEPTADAS - PERCEPTIVA - ACTOS PROFERIDOS Y NOTIFICADOS(*)	\$92.612,96	\$39.823,57	\$38.226,05	96%	41%
GESTIÓN ACEPTADA: DECLARACIONES, CORRECCIONES Y SANCIONES ACEPTADAS - PERCEPTIVA - ACTOS EJECUTORIADOS (*) 40%	\$37.552,01	\$16.147,36	\$51.908,24	321%	138%
EVACUACIÓN DE CARGAS DE SERVICIO - (Cantidad) (**) 10%	48	24	15	63%	31%
APORTE AL RECAUDO (*) Formato 490	\$15.161,32	\$6.519,37	\$10.482	161%	69%

Fuente: CSCS

Fecha de elaboración: 11/06/2026

(*) Millones de pesos

(**) Medición Trimestral, primera medición junio de 2026

CUMPLIMIENTO DE METAS CONSOLIDADAS DIVISIÓN FISCALIZACIÓN AÑO 2026 (CORTE 31/05/2026):

DS / ACTIVIDAD		GESTION POR CONTROL TRIBUTARIO 35%		GESTIÓN ACEPTADA 40 %		APORTE AL RECAUDO ENE MAYO DE 2026 15%		EVACUACION DE CASOS DE INTEGRA 10% (PRIMER SEGUIMIENTO EN JUNIO DE 2026)		
COD	DS ó DO	% CUMPL ENE MAYO DE 2026	% CALIFICACION (35%)	% DE CUMPL ENE MAYO DE 2026	% CALIFICACION (40%)	% CUMPL APORTE AL RECAUDO	% CALIFICACION (15%)	% CUMPL EVACUACION DE INTEGRA	% CALIFICACION (10%)	CALIFICACION FINAL CON RECONOCIMIENTO
17	Popayán	96,0%	33,6%	321,5%	128,59%	160,8%	24,12%	100,00%	10,00%	196,3%



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

División Fiscalización Aduanera y Cambiaria DECOMISOS PROFERIDOS AÑOS 2025



MES	No. DE DECOMISOS	VALORES
ENERO	3	3.993.910
FEBRERO	49	488.825.721
MARZO	46	536.820.501
ABRIL	64	137.306.169
MAYO	22	29.156.585
JUNIO	80	163.464.802
JULIO	72	440.988.027
AGOSTO	27	272.717.863
SEPTIEMBRE	2	18.125.972
OCTUBRE	79	113.556.999
NOVIEMBRE	46	174.514.969
DICIEMBRE	60	80.733.066
TOTAL, AÑO 2025	550	2.460.204.584



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



ELEMENTOS APREHENDIDOS 2025

ITEM	CANTIDAD ACTAS	VALOR ACTAS (\$)
CALZADO (TENIS - CHANCHAS - GUAYOS)	428	622.025.363
VEHÍCULOS	4	604.593.409
ARROZ -DULCES - CEBOLLETA	10	274.181.161
TAPABOCAS Y GUANTES	2	266.791.526
CELULARES, PARTES DE CELULARES, RELOJES Y RADIOS DE COMUNICACIÓN	26	178.377.724
TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR	47	136.296.579
ATÚN	1	101.514.688
MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS	12	100.312.945
OLEÍNA	3	81.848.600
CIGARRILLOS - VAPERS	6	53.973.088
LOCIONES	8	27.715.688
JUGUETES Y ACCESORIOS	4	11.124.690
HERRAMIENTAS	1	1.449.123
TOTAL		2.460.204.584



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



DECOMISOS PROFERIDOS Enero a Mayo de 2026

MEMORANDO 83 DEL 20/04/2026	Gestión aceptada en materia aduanera (firme) - DECOMISOS		Gestión de Control Aduanero	
META ANUAL	211.860.000		218.215.800	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ENERO	1	\$ 7.936.832	69	\$131.039.737
FEBRERO	63	\$ 127.758.886	19	\$ 56.019.295
MARZO	84	\$ 522.506.774	39	\$51.390.848
ABRIL	50	\$ 86.648.140	21	\$66.823.341
MAYO	3	\$ 9.253.898	79	\$102.863.309
TOTAL	201	\$ 754.104.530	227	\$408.136.530
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %		356 %	187 %	



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

División Fiscalización Aduanera y Cambiaria

DECOMISOS PROFERIDOS -ENERO A MAYO DE 2026

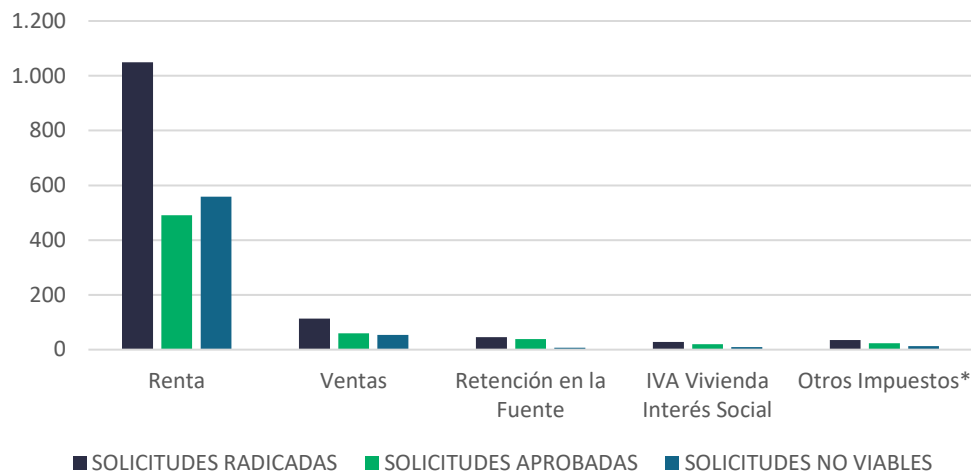
ITEM	VALOR(\$)
ARROZ	16.991.415
ATÚN	10.023.914
MEDICAMENTOS	2.104.720
LICORES	1.046.598
SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS	26.004.509
MARROQUINERÍA	1.640.550
PRENDAS DE VESTIR	407.037.854
ZAPATOS - CHANCLAS	153.016.247
VEHÍCULO	85.498.983
TECNOLOGÍA	50.739.740



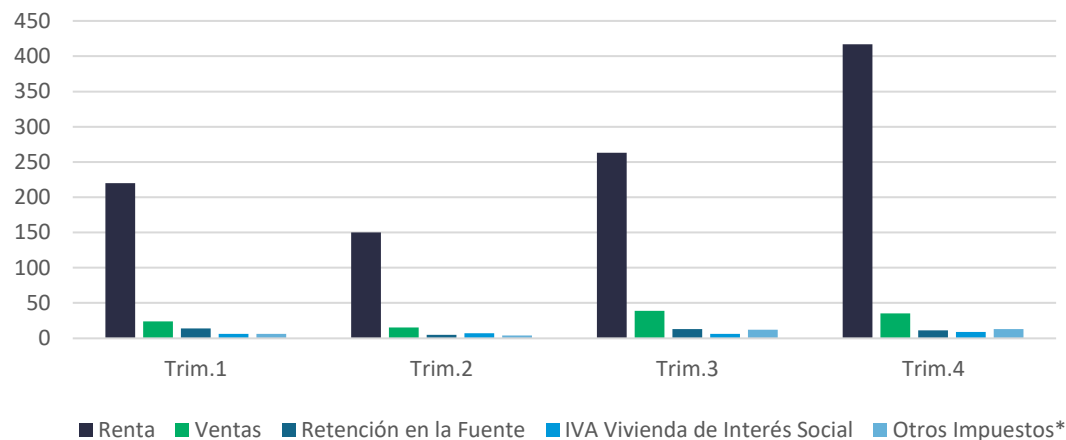
División Recaudo y Cobranzas

SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN

Solicitudes tramitadas en el año 2025



Radicaciones por trimestre



En el año 2025, se tramitaron 1.271 solicitudes de devolución y/o compensación, de las cuales el 49,57% cumplieron con los requisitos para su aprobación y el 50,43% fueron solicitudes inadmitidas, rechazadas, negadas o desistidas.

El principal impuesto objeto de devolución fue el impuesto de renta seguido por el impuesto a las ventas y en tercer lugar retención en la fuente.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

División Recaudo y Cobranzas



Valor de Devoluciones por Concepto Tributario

IMPUESTO OBJETO DE DEVOLUCIÓN	SOLICITUDES RADICADAS	VALOR SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN	SOLICITUDES APROBADAS	VALOR APROBADO DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	SOLICITUDES NO VIABLES	VALOR NO VIABLE PARA DEVOLUCIÓN
Renta	1.050	\$ 104.261.470.273	491	\$ 40.987.986.000	559	\$ 63.273.484.273
Ventas	113	\$ 31.908.736.000	59	\$ 19.789.714.000	54	\$ 12.119.022.000
Retención en la Fuente	45	\$ 316.638.000	38	\$ 212.709.000	7	\$ 103.929.000
IVA Vivienda Interés Social	28	\$ 8.080.850.949	19	\$ 4.239.654.291	9	\$ 3.841.196.658
Otros RST	10	\$ 72.782.000	10	\$ 72.782.000	0	\$ -
IVA Educación Superior	6	\$ 443.499.999	5	\$ 407.304.336	1	\$ 36.195.663
Consumo	2	\$ 12.442.000	2	\$ 12.442.000	0	\$ -
Impuesto Régimen Simple	3	\$ 11.425.000	2	\$ 8.000.000	1	\$ 3.425.000
Sanción	5	\$ 481.437.000	2	\$ 121.437.000	3	\$ 360.000.000
Ganancia Ocasional	1	\$ 3.000.000	1	\$ 3.000.000	0	\$ -
Sentencia	1	\$ 50.563.000	1	\$ 50.563.000	0	\$ -
Tributos Aduaneros	7	\$ 197.916.000	0	\$ -	7	\$ 197.916.000
TOTAL	1.271	\$ 145.840.760.221	630	\$ 65.905.591.627	641	\$ 79.935.168.594

El valor objeto de devolución y/o compensación en las 1.271 solicitudes corresponde a CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. de los cuales una vez evaluada rigurosamente cada una de ellas, se autorizó la devolución y/o compensación de **SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE.** (\$65.905.591.627).



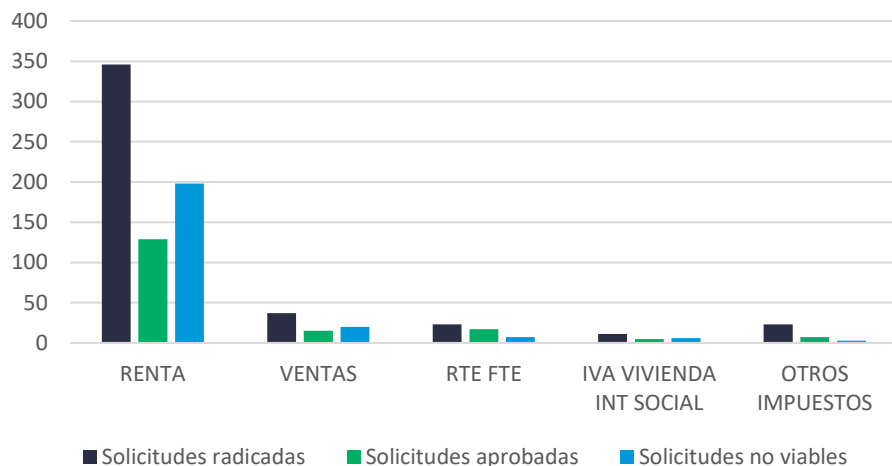
Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

División Recaudo y Cobranzas



SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN

Solicitudes tramitadas de enero a mayo 2026



IMPUESTO OBJETO DE DEVOLUCIÓN	SOLICITUDES RADICADAS	VALOR SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN
Renta	348	\$ 20.401.126.000
Ventas	37	\$ 5.424.532.000
IVA Vivienda Interés Social	11	\$ 1.942.507.089
IVA Educación Superior	4	\$ 461.470.854
Retención en la fuente	28	\$ 211.442.000
Otros	9	\$ 80.918.636
Otros RST	2	\$ 10.881.000
Consumo	1	\$ 5.299.000
TOTAL	440	\$ 28.538.176.579

Hasta el mes de mayo del año 2026, se han radicado 440 solicitudes de devolución y/o compensación, por un valor de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS. De las cuales el 39,32% han sido aprobadas, el 53,18% han sido inadmitidas, rechazadas, negadas o desistidas y un 7,5% se encuentra en trámite,

El principal impuesto objeto de devolución fue el impuesto de renta seguido por el impuesto a las ventas y en tercer lugar IVA vivienda interés social.

*Otros impuestos: Otros RST, IVA Educación Superior, Impuesto Régimen Simple, Consumo



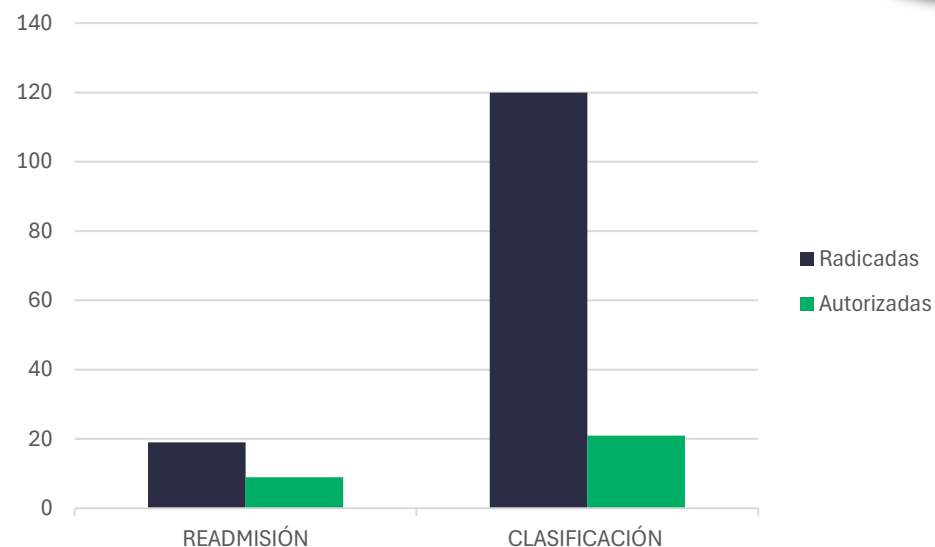
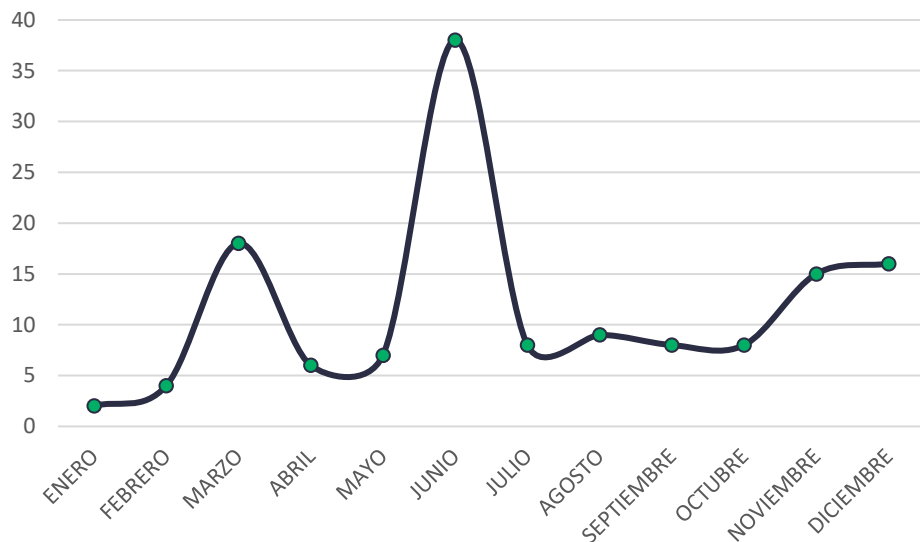
Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

División Recaudo y Cobranzas



PROCESO DE CALIFICACIÓN / READMISIÓN AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Número de solicitudes recibidas en el año 2025



19 de las 139 solicitudes se radicaron para readmisión (14%) y 120 para calificación (86%). El 74.1% de estas solicitudes fueron negadas, 21.6% autorizadas, 3.6% desistieron, 0.7% anuladas.

De las solicitudes autorizadas (30), 9 solicitaban readmisión y 21 calificación.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

Gestión Grupo Interno de Trabajo de Cobranzas



Las gestiones de cobro realizadas en aplicación de la normatividad vigente se resumen en las siguientes acciones:

- Llamadas telefónicas
- Envío de avisos de cobro
- Acercamiento con los contribuyentes a través de las visitas de cobro
- Actas de comparecencia
- Decreto de medidas cautelares (embargos de cuentas bancarias, embargos de vehículos, embargos de bienes, secuestro de bienes y remates de bienes)
- Envío de los insumos a Unidad Penal para denuncias
- Mandamientos de Pago acorde con la segmentación y priorización del inventario de la cartera de Cobranzas
- Socialización Decreto 1474 de 2025 (Declarado inexecutable) y el Decreto 0240 de 2026 beneficios para regularizar situación tributaria.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

Gestión Grupo Interno de Trabajo de Cobranzas



Facilidades de Pago

Permite al contribuyente obtener plazos para el pago de las obligaciones, regularizar su situación, y posibilita el levantamiento de las medidas cautelares y evita seguir adelante con el cobro jurídico.

AÑO	NÚMERO DE FACILIDADES OTORGADAS	VALOR DE FACILIDADES OTORGADAS	VALOR TOTAL DE ABONOS FACILIDADES VIGENTES
2025	265	\$21.140.630.958	\$10.660.243.678
2026 (Enero – Mayo)	92	\$5.859.022.801	\$8.616.976.851

Depósitos Judiciales

Como resultado de los embargos de cuentas bancarias, se genera un documento que incorpora una suma de derechos representando un valor, el cual al ser aplicado afecta de manera inmediata la obligación financiera del contribuyente aportando a la recuperación de cartera.

Depósitos Judiciales	2025		2026 (Enero – Mayo)	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Saldo Inicial	479	\$ 2.306.597.320	667	\$ 2.058.055.759
Saldo Final	667	\$ 2.058.055.759	620	\$ 1.619.568.430
Aplicaciones	1.125	\$ 3.974.418.698	420	\$ 1.134.042.863



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

Gestión Grupo Interno de Trabajo de Cobranzas



Envío de Insumos a Unidad Penal

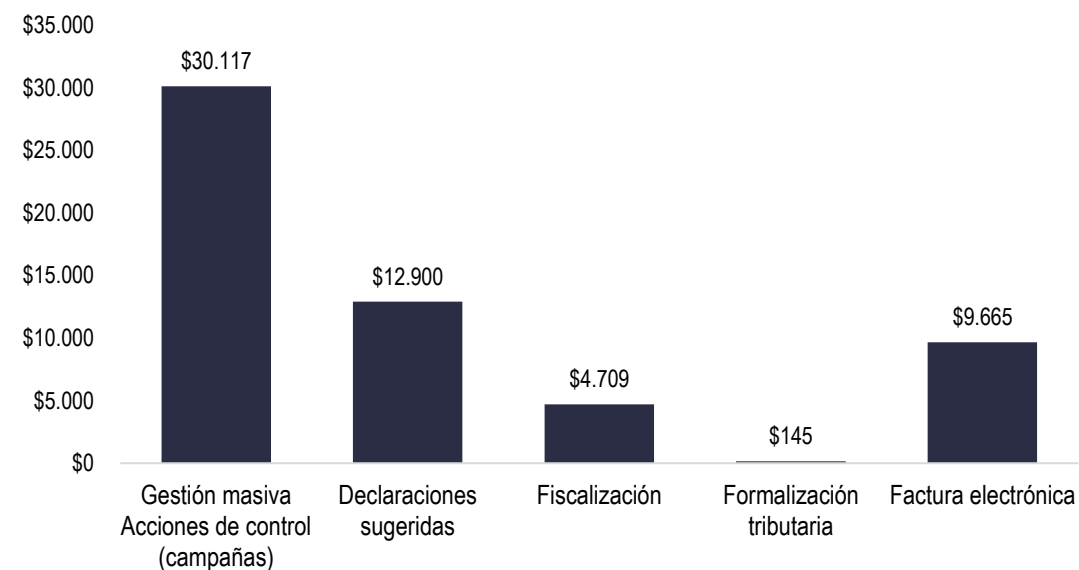
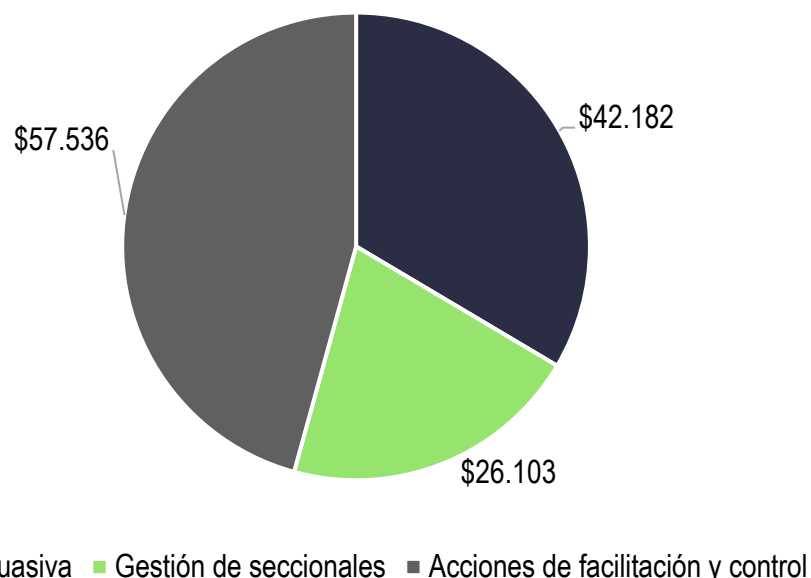
La omisión del agente retenedor o recaudador en la consignación de las sumas retenidas por concepto de retención en la fuente, impuesto sobre las ventas o impuesto nacional al consumo, se encuentra tipificado en el artículo 402 del Código Penal.

MES	No. PLANILLAS	OBLIGACIONES RELACIONADAS	VALOR
ENERO	34	145	\$ 2.077.829.941
FEBRERO	0	0	\$ -
MARZO	24	105	\$ 6.289.709.503
ABRIL	8	52	\$ 281.598.090
MAYO	3	20	\$ 178.535.000
JUNIO	8	51	\$ 4.725.000
JULIO	8	17	\$ 135.095.542
AGOSTO	25	118	\$ 1.390.528.822
SEPTIEMBRE	15	46	\$ 435.113.509
OCTUBRE	1	5	\$ 96.484.000
NOVIEMBRE	1	5	\$ 76.414.000
DICIEMBRE	0	0	\$ -
TOTAL	127	564	\$ 10.966.033.407

Con corte al mes de mayo de la presente vigencia, se tienen 9 planillas correspondiente a 95 obligaciones por valor de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$1.249.641.617)

Recaudo por acciones DGI año 2026* (millones de pesos)

La cartera que ingresa a la Seccional Popayán, correspondiente al 0,025% de la cartera total. Por su parte, la efectividad en la recuperación de cartera de la seccional alcanzó el 43,17%, superando el 38,57% del total general.



■ Acciones de facilitación y control

* Enero a mayo



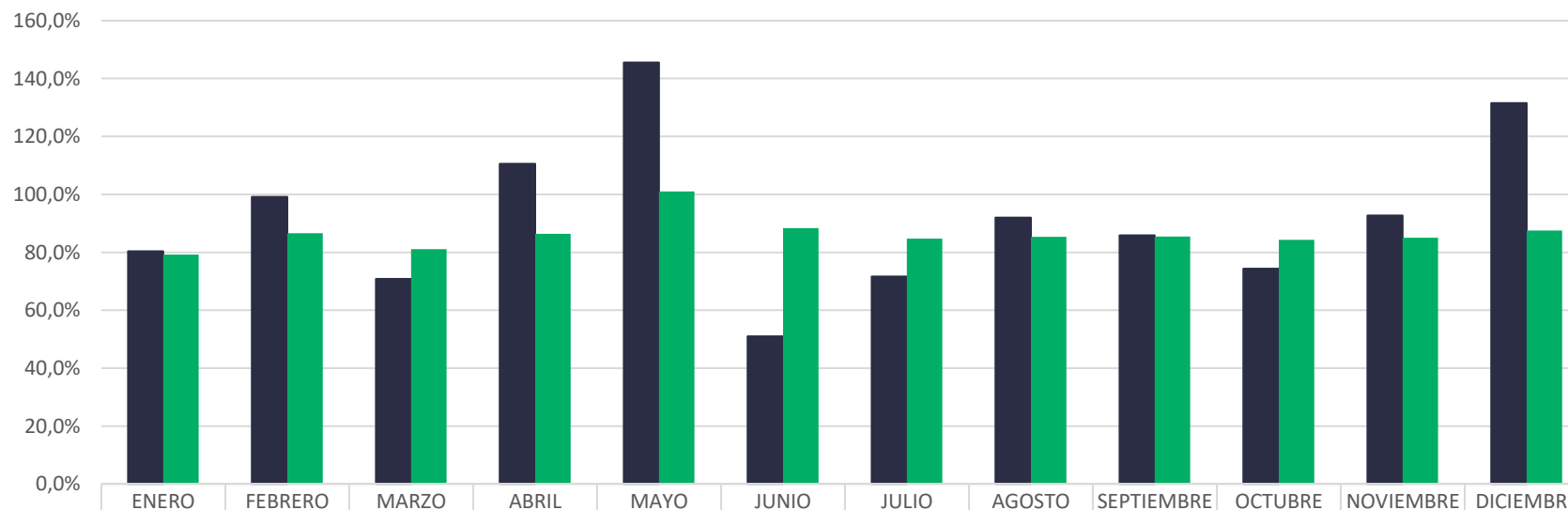
Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

Gestión Grupo Interno de Trabajo de Cobranzas

Recaudo por acciones DGI Acumulado año 2025 (millones de pesos)



Seccional	Total, logrado (Enero – Diciembre)	Cobranzas	Meta acumulada a diciembre	Cumplimiento acumulado
Popayán	\$ 221.604	\$66.775	\$ 253.171	87.5%



■ Cumplimiento Meta acciones DGI

■ Cumplimiento Meta acciones DGI acumulada

80,4%	99,2%	70,8%	110,6%	145,5%	51,0%	71,7%	92,0%	85,9%	74,4%	92,7%	131,5%
79,20%	86,60%	81,10%	86,40%	101,00%	88,40%	84,70%	85,40%	85,50%	84,30%	85,00%	87,50%



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

División Administrativa y Financiera EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025



Concepto Contrato	Valor Asignado	Valor comprometido	Diferencia entre asignado y compromiso (en pesos)
Viáticos	91.000.000	87.288.369	3.711.631
Transporte	3.500.000	3.359.854	140.146
Energía	62.053.000	57.423.399	4.629.601
Acueducto y alcantarillado	4.200.000	3.366.946	833.054
Aseo y recolección de residuos	1.200.000	1.000.705	199.295
Suministro de combustible	24.000.000	24.000.000	0
Mantenimiento de vehículos	36.000.000	36.000.000	0
Servicios y Honorarios-peritos	8.000.000	4.875.000	3.125.000
Insumos Ferretería	20.000.000	20.000.000	0
Servicio Aseo y Cafetería	195.616.812	195.616.812,00	0
Servicio de Fumigación	10.000.000	6.900.000	3.100.000
Pago transporte visitas de gestión	5.100.000	5.037.145	62.855
Servicio Aseo y Cafetería VF	56.198.090	56.198.090	0
Actividades de Bienestar-contrato	67.056.120	67.056.120	0
Elementos ergonómicos	17.385.900	17.385.900	0
Apalancamiento VF 2025 aseo y cafetería	26.892.065	18.824.446	8.067.619,50
Impuesto Predial	28.105.000	28.105.000	0
Pago servicio información Judicial	1.300.000	1.300.000	0
Reparaciones, arreglos locativos	3.000.000	820.000	2.180.000
Compra Materiales y suministros	5.200.000	3.546.861	1.653.139,03
Tasas y derechos administrativos	500.000	0	500.000
	666.306.987,00	638.104.647,00	28.202.340,53

Durante la vigencia 2025 se alcanzó la meta de ejecución que estaba prevista en el 95%, obteniendo un valor de 95,77%

Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 30 DE MAYO 2026



Durante la vigencia
2026 se ha
ejecutado el 50,95%

justificación	Valor Asignado	Valor comprometido	Diferencia entre asignado y compromiso (en pesos)
Suministro de combustible	19.000.000	19.000.000	0
Insumos Ferretería	10.000.000	10.000.000	0
Transporte	3.700.000	2.210.455	1.489.545
Energía	66.000.000	19.934.955	46.065.045
Servicios y Honorarios-peritos	8.000.000	584.000	7.416.000
VF Servicio Aseo y Cafetería	216.482.000	148.483.726	67.998.274
Servicio de Fumigación	10.000.000	10.000.000	0
Mantenimiento de vehículos	30.000.000	30.000.000	0
Acueducto y alcantarillado	4.500.000	1.607.220	2.892.780
Aseo y recolección de residuos	1.200.000	320.745	879.255
Viáticos	83.618.000	29.087.697	54.530.303
Transporte visitas de gestión	8.000.000	817.040	7.182.960
Actividades de Bienestar-contrato	94.350.000	0	94.350.000
Impuesto Predial	32.000.000	28.950.000	3.050.000
Compra Materiales y suministros	5.150.000	1.449.800	3.700.200
Pago servicio información Judicial	1.350.000	675.000	675.000
Reparaciones, arreglos locativos	3.000.000	900.000	2.100.000
Tasas y derechos administrativos (peajes)	500.000	50.000	450.000
TOTAL	\$ 596.850.000	\$ 304.070.638	\$ 292.779.362



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL A DICIEMBRE 31 DE 2025



18. Modalidad Selección	20. Valor total estimado	21. Valor estimado en la vigencia 2025	24. Valor Vigencia Futura	25. OBJETO DEL CONTRATO	26. Tipo de Contrato
Mínima Cuantía	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ -	Suministro de combustible para los vehículos asignados	Suministro
Mínima Cuantía	\$ 130.411.212	\$ 130.411.212	\$ -	Servicio Integral de Aseo y Cafetería	Prestación de servicios
Mínima Cuantía	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	\$ -	Mantenimiento Preventivo y correctivo con inclusión de repuestos nuevos y originales para los vehículos asignados	Prestación de servicios
Mínima Cuantía	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ -	Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la DSIA Popayán	Suministro
Mínima Cuantía	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -	Servicio integral de fumigación y control de plagas para la sede de la DSIA de Popayán	Prestación de servicios
Contratación Directa	\$ 67.056.120	\$ 67.056.120	\$ -	Prestar los Servicios de apoyo logístico para la ejecución de las actividades establecidas por la DIAN en el plan de Bienestar 2025	Prestación de servicios
Acuerdo Marco de Precios	\$ 243.373.185	\$ 26.892.065	\$ 216.481.120	Servicio integral de aseo y cafetería, mediante modalidad Ordenes Compra a través de Colombia compra eficiente, al amparo del acuerdo marco vigente.	Prestación de servicios
Mínima Cuantía	\$ 17.385.900	\$ 17.385.900	\$ -	Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas de los servidores públicos de DSIA de Popayán.	Compraventa
Total	\$ 548.226.417	\$ 331.745.297	\$ 216.481.120		

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron los contratos sin ninguna novedad

EJECUCIÓN CONTRACTUAL A MAYO 30 DE 2026

13. No. LINEA6	18. Modalidad Selección	20. Valor total estimado	21. Valor estimado en la vigencia 2026	24. Valor Vigencia Futura	25. OBJETO DEL CONTRATO	26. Tipo de Contrato	36. Estado
418	Mínima Cuantía	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000	\$ -	Suministro de combustible para los vehículos asignados	Suministro	Contratado
420	Mínima Cuantía	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ -	Mantenimiento Preventivo y correctivo con inclusión de repuestos nuevos y originales para los vehículos asignados	Prestación de servicios	Contratado
422	Mínima Cuantía	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -	Servicio integral de fumigación y control de plagas para la sede de la DSIA de Popayán	Prestación de servicios	Contratado
421	Mínima Cuantía	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ -	Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la DSIA Popayán	Suministro	Contratado
639	Acuerdo Marco de Precios	\$ 167.308.171 (Enero a Julio)	\$ 137.308.171 (Enero a Julio)	\$	Servicio integral de aseo y cafetería, mediante modalidad Ordenes Compra a través de Colombia compra eficiente, al amparo del acuerdo marco vigente.	Prestación de servicios	Contratado
		\$ 236.308.171	\$ 236.308.171	\$			

DISPOSICION DE MERCANCIA 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Proyecto	Tipo de mercancía	Entidad Beneficiaria	Valor
1-2025	Calzado, vestuario infantil, dama y caballero)	Municipio de Florencia Departamento del Cauca	58.057.627,00
2-2025	Mercancía perecedera (arroz)	Municipio de Timbío Departamento del Cauca	13.824.000,00
3-2025	Mercancía perecedera (arroz)	Municipio de Bolívar Departamento del Cauca	12.441.600,00
4-2025	Mercancía perecedera (arroz)	Municipio de La Vega Departamento del Cauca	18.115.584,00
5-2025	Mercancía perecedera (arroz)	Municipio de Sucre Departamento del Cauca	9.225.000,00
6-2025	Mercancía perecedera (arroz)	Municipio de Piendamó Departamento del Cauca	10.762.500,00
7-2025	Mercancía perecedera (arroz)	Municipio de San Sebastián Departamento del Cauca	10.762.500,00
8-2025	Calzado, vestuario para adulto	Municipio de la Tola Departamento de Nariño	14.702.476,00
9-2025	Calzado y vestuario para niños y adultos	Municipio de la Argentina Departamento de Huila	116.144.437,00
10-2025	Calzado y vestuario para niños y adultos, Relojería y equipos de comunicación	Municipio de Barbacoas Departamento de Nariño	117.668.388,43
11-2025	Mercancía perecedera (Oleína de Palma)	Municipio de Piendamó Departamento del Cauca	83.703.924,00
12-2025	Mercancía perecedera (Oleína de Palma)	Municipio de Andalucía Departamento del Valle del Cauca	36.943.820,00
13-2025	Mercancía perecedera (Aceite Vegetal Comestible de Palma)	Municipio de Timbío Departamento del Cauca	8.296.800,00
14-2025	Mercancía perecedera (Aceite Vegetal Comestible de Palma)	Municipio de Santa Rosa Departamento del Cauca	8.296.800,00



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



DISPOSICION DE MERCANCIA 30 DE DICIEMBRE DE 2025

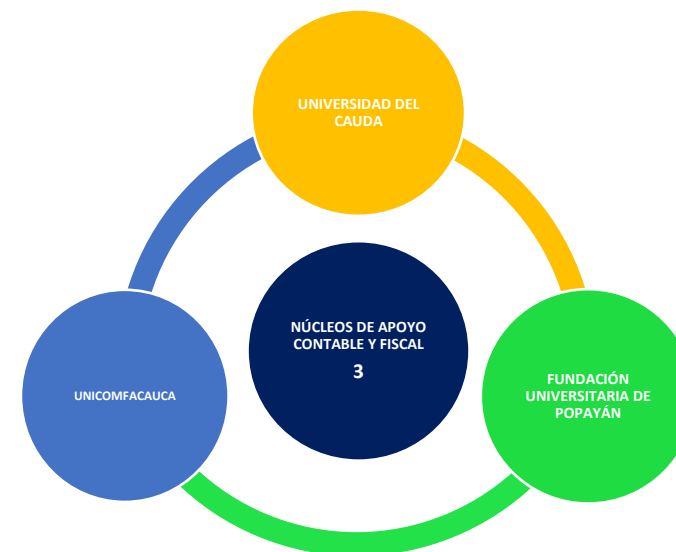
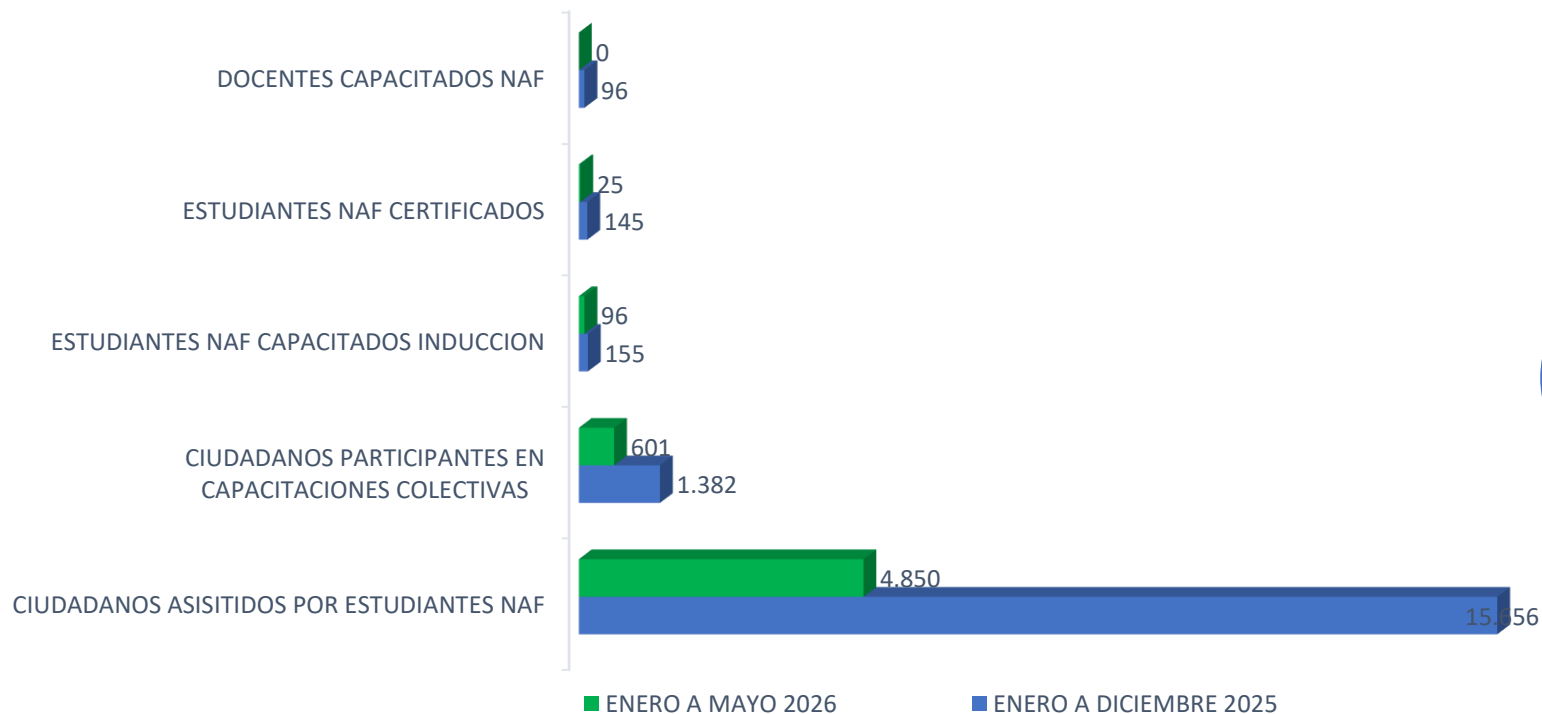
15-2025	Mercancía perecedera (Aceite Vegetal Comestible de Palma)	Municipio de La Sierra Departamento del Cauca	8.193.090,00
16-2025	Calzado para niños y adultos, bolsos	Municipio de Susa-Departamento de Cundinamarca	26.561.468,24
17-2025	Prendas de vestir y Calzado para niños y adultos	Municipio de Yumbo-Departamento del Valle del Cauca	54.772.850,07
18-2025	Calzado, vestuario para adulto y bolsos	Municipio de Popayán-Departamento del Cauca	21.432.531,00
19-2025	Mercancía perecedera (Cebolla fresca)	Municipio de Timbío Departamento del Cauca	18.804.000,00
	Mercancía perecedera (Cebolla fresca)	Municipio de Cajibío-Departamento del Cauca	12.643.100,00
	Mercancía perecedera (Cebolla fresca)	Municipio de Morales-Departamento del Cauca	9.939.680,00
	Mercancía perecedera (Cebolla fresca)	Municipio de Piendamó-Departamento del Cauca	9.939.680,00
20-2025	Calzado para adultos y niños, gorras	Municipio de Caloto-Departamento del Cauca	83.410.449,00
21-2025	Mercancía perecedera (Arroz)	Municipio de La Vega Departamento del Cauca	13.870.000,00
	Mercancía perecedera (Arroz)	Municipio de Totoró-Departamento del Cauca	13.870.000,00
	Mercancía perecedera (Arroz)	Municipio de Puracé-Departamento del Cauca	13.870.000,00
22-2025	Calzado, prendas de vestir, accesorios, juguetería y herramientas	Municipio de San Mateo-Boyacá	79.102.898,47
23-2025	Mercancía perecedera (Arroz)	Municipio de Morales-Departamento del Cauca	5.106.465,00
24-2025	Auriculares, bolsos para dama, calzado, vestuario para adulto y juguetería	Municipio de Chima-Santander	48.179.320,00
25-2025	Teléfonos, radios y equipos de comunicación satelital	Ministerio de Defensa Nacional	25.561.422,00
TOTAL			964.202.410,21



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

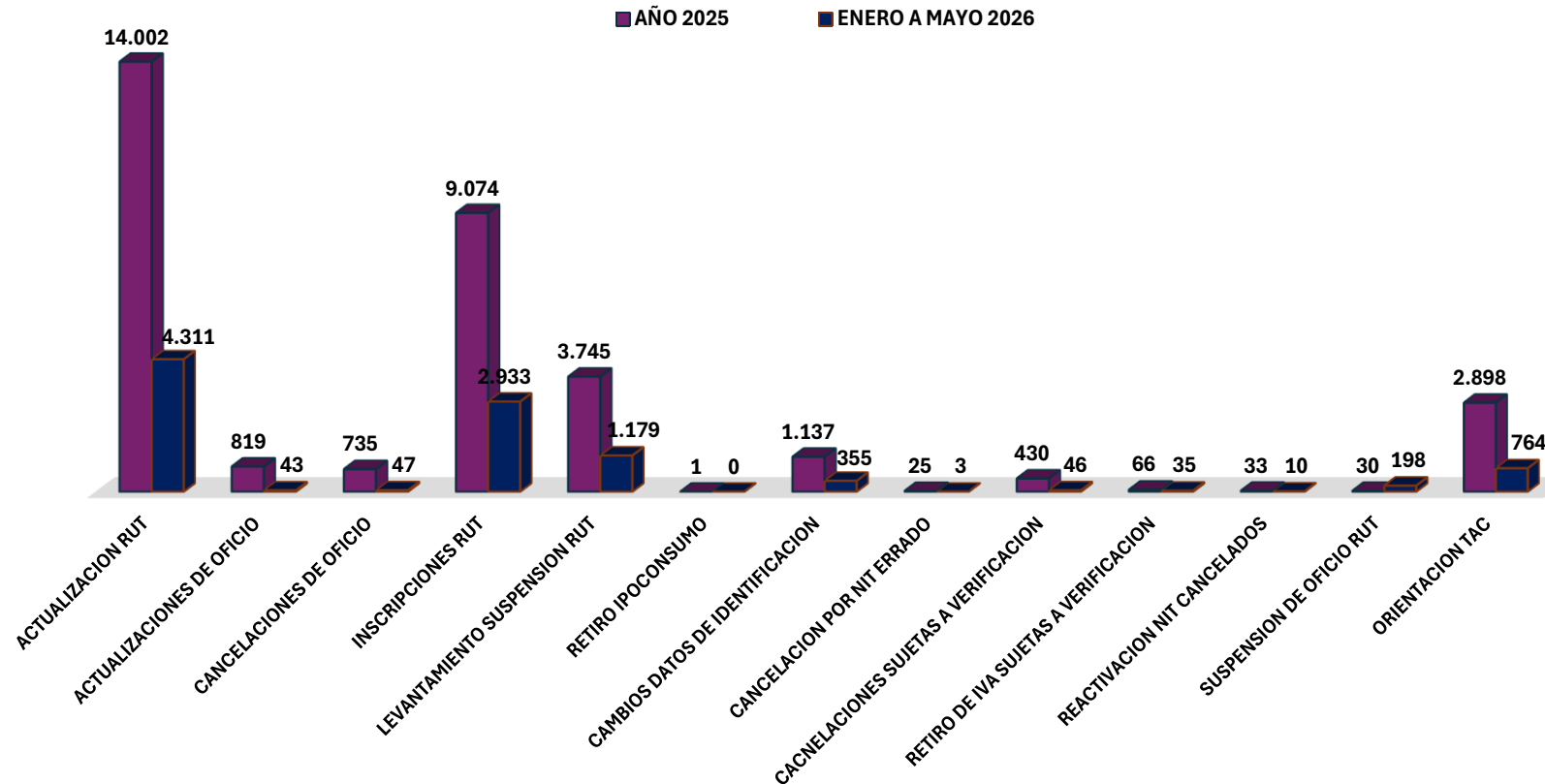
División de Servicio al Ciudadano

NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF)



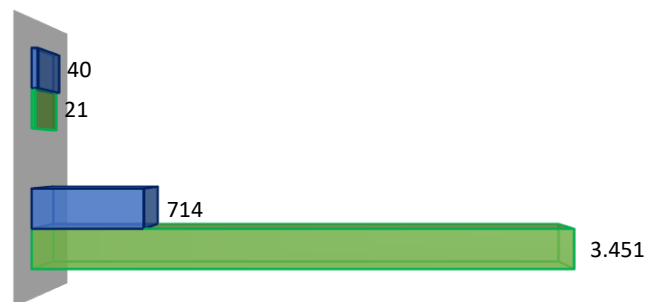
División de Servicio al Ciudadano

TRÁMITES Y SERVICIOS RUT



CAPACITACIONES

PERSONAS CAPACITADAS



	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURIDICAS
ENERO A MAYO 2026	714	40
AÑO 2025	3.451	21



MUNICIPIOS BENEFICIADOS:

VILLARICA
 ARGELIA
 SANTA ROSA
 TIMBIQUÍ
 GUAPI
 GUACHENÉ
 SANTANDER DE QUILICHAO
 POPAYÁN
 EL BORDO

TEMAS ABORDADOS:

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT
- RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
- REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS -RUB
- IMPUESTO RENTA PERSONAS NATURALES
- IMPUESTO RENTA PERSONAS JURÍDICAS
- INFORMACIÓN EXÓGENA
- FORMALIZACIÓN
- PROGRAMA CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN
- PUNTOS MÓVILES
- JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS COMERCIANTES LA ESMERALDA
- FACTURA ELECTRÓNICA Y OBLIGACIONES FORMALES
- CAPACITACIONES DOCENTES NAF
- CAPACITACIÓN ESTUDIANTES NAF
- LEY 115 DE 1994 ART 189
- INFORMACIÓN MEDIOS MAGNÉTICOS
- PROCEDIMIENTO DEVOLUCIONES
- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN
- GENERALIDADES RENTA AÑO GRAVABLE 2024
- PROGRAMA AYUDA RENTA AÑO 2024
- LINEAMIENTOS POBLACIÓN LEJANA
- IMPUESTO RETENCIÓN EN LA FUENTE
- RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
- BENEFICIOS TRIBUTARIOS DEL DECRETO 0240 DEL 12 DE MARZO DE 2026

POBLACIÓN OBJETO:

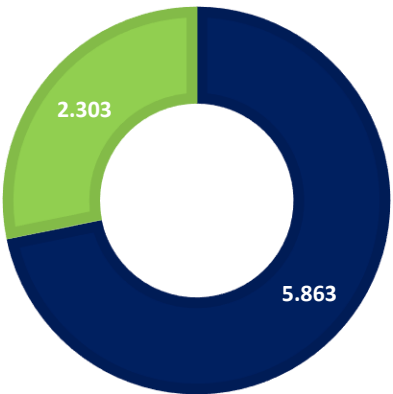
EMPRESARIOS
 FUNDACIONES DE MUJERES Y VÍCTIMAS
 DE VIOLENCIA
 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
 COLEGIOS
 COMERCIANTES
 GALERÍAS
 BARES Y RESTAURANTES
 DOCENTES -COLEGIOS
 ESTUDIANTES
 ESTUDIANTES NAF
 FUNCIONARIOS ALCALDÍAS
 SENA
 FEDEPAPA
 MINEROS



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



División de Servicio al Ciudadano PQRS



■ AÑO 2025 ■ ENERO A 31 DE MAYO DE 2026

TIPO DE PETICIÓN	2025	2026
PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	5.555	2.176
DENUNCIA	42	17
PETICIÓN DE INFORMACIÓN	202	91
CONSULTA QUE REQUIERE INTERPRETACIÓN NORMATIVA	45	14
FELICITACIÓN	1	0
RECLAMO	12	3
QUEJA POR ATENCIÓN	4	2
ENTIDAD EXTERNA	2	0

DIVISIONES	2025	2026
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	4.603	1.796
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	1.057	436
DESPACHO	67	23
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	15	1
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	81	32
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	19	5
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	20	10
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	1	0
TOTAL	5.863	2.303



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026



•Código QR Encuesta





Gracias

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán